



**PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 68001-40-03-006-2021-00725-00**

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte demandante solicita se tenga en cuenta nueva dirección del demandado. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda. Bucaramanga, 4 octubre de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario.

Bucaramanga, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación del demandado la siguiente:

- **JOSE CARLOS CHUIQUILLO CARRILLO**
DIRECCION: CARRERA 123 #131 – 80, Bloque 2153, Apartamento 101
Conjunto Residencial las Orquídeas en Tibabuyes Bogotá D.C.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No 137 del 5 de octubre de 2022.

JP